



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA
AÑO 2021**

LUNES, 1 DE FEBRERO DE 2021

DIA VEINTIDÓS

A la una y quince minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senador ausente:

Thomas Rivera Schatz (Excusado).

INVOCACIÓN

El Pastor Rodolfo Cosme, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau, formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 28 de enero de 2021.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La senadora Santiago Negrón y los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Torres Berríos, Ruiz Nieves y Matías Rosario solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

La senadora Santiago Negrón y los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Torres Berríos, Matías Rosario y Ruiz Nieves hacen expresiones.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 152

Por la señora Santiago Negrón y el señor Vargas Vidot:

“Para establecer la “Ley de la Oficina Enlace de la Comunidad Sorda con el Gobierno de Puerto Rico”; crear la “Oficina Enlace de la Comunidad Sorda con el Gobierno de Puerto Rico” como una entidad adscrita a la “Defensoría de las Personas con Impedimentos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” que tendrá autonomía fiscal, programática y administrativa en el desempeño de las responsabilidades y prerrogativas delimitadas en esta Ley; disponer sobre su funcionamiento; determinar su composición, deberes, facultades y responsabilidades; derogar la Ley 136-1996; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(GOBIERNO)

P. del S. 153

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para enmendar el Artículo 1.03 de la Ley Núm. 85-2018, según enmendada, conocida como la “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de añadir un nuevo inciso con la definición de educación humanitaria y reenumerar los incisos del número 19 en adelante del referido artículo; y añadir el inciso 65 al Artículo 2.04 (b) de la mencionada Ley para incluir un programa de educación humanitaria en las escuelas de Puerto Rico dirigido a fomentar la compasión, el respeto, la empatía e inclusión para todas las formas de vida y el medio ambiente.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 154

Por el señor Villafañe Ramos (Por Petición):

“Para declarar el mes de noviembre de cada año como el “Mes de la Dislexia en Puerto Rico” y designar el día 8 de noviembre como el “Día de la Concienciación sobre la Dislexia”, así como derogar la Ley 176-2015.”

(GOBIERNO)

P. del S. 155

Por el señor Vargas Vidot:

“Para enmendar las Secciones 1, 2, 3, 4, 6 y 7 de la Ley Núm. 3 de 13 de marzo de 1942, según enmendada, a los fines de extender el periodo de la licencia de maternidad y reconocer la licencia por maternidad subrogada; añadir un nuevo Artículo 6-A a la Ley 180-1998, según enmendada, conocida como “Ley de Salario Mínimo, Vacaciones y Licencia por Enfermedad de Puerto Rico”, a los fines de crear una licencia de paternidad en el ámbito privado; enmendar la Sección 9.1 del Artículo 9 de la Ley 8-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los

Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de reconocer la licencia de maternidad por maternidad subrogada y extender el periodo de licencias de paternidad en el ámbito público; y para otros fines relacionados.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 74

Por la señora Hau:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre las gestiones llevadas a cabo por la Administración de Terrenos de Puerto Rico respecto a la reconstrucción y redesarrollo del Hotel Baños de Coamo; evaluar el proceso utilizado por la Oficina de Desarrollo y Administración de Propiedades (ODAP), adscrita a la Administración, para seleccionar y recomendar el arrendamiento del hotel a Coamo Springs Investments, LLC; y para conocer la etapa en que se encuentra el proceso de reclamación, desembolso y utilización de los fondos asignados por la *Federal Emergency Management Agency (FEMA)* para las obras y trabajos de restauración y reconstrucción en el hotel.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Aponte Dalmau y la senadora González Arroyo se han unido como coautores del P. del S. 80, con la autorización del senador Vargas Vidot, autor de la medida.

La senadora González Arroyo se ha unido como coautora del P. del S. 135, con la autorización de la senadora Trujillo Plumey, autora de la medida.

La senadora González Arroyo se ha unido como coautora de los P. del S. 142, 148 y 149, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de las medidas.

La senadora González Arroyo se ha unido como coautora de la R. C. del S. 15, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.

La senadora García Montes se ha unido como coautora de la R. del S. 71, con la autorización de la senadora González Arroyo, autora de la medida.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del señor Orlando A. Rivera Carrión, Director Ejecutivo, Comisión de Juegos de Puerto Rico, una comunicación, solicitando prórroga hasta el 1 de marzo de 2021 para rendir el informe anual sobre la implantación del Sistema de Video Juego Electrónico, requerido por el artículo 20 de la Ley 83 del 2 de julio de 1987.

Las senadoras Padilla Alvelo, Morán Trinidad, Jiménez Santoni y Soto Tolentino han radicado un voto explicativo en torno a la R. del S. 54.

Del senador Torres Berríos, Presidente, Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora Trujillo Plumey, Presidenta, Comisión de Cooperativismo, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora Trujillo Plumey, Presidenta, Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora Rodríguez Veve, Presidenta, Comisión de Asuntos de Vida y Familia, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

La señora Iris E. Santos Díaz, Directora, Oficina de Gerencia y Presupuesto, ha radicado copia de la Certificación Anual e Información relacionada para el año fiscal 2020, requerido por la Ley 103-2006, según enmendada.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que no se conceda la prórroga solicitada por el señor Orlando A. Rivera Carrión, Director Ejecutivo, Comisión de Juegos de Puerto Rico por no proceder en Ley.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones y formula pregunta sobre cuál será el rulling del Presidente.

El señor Presidente decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El señor Presidente indica que se acogerá al término de cuarenta y ocho (48) horas, para hacer constar su interpretación sobre este asunto.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-0038

Por el señor Ríos Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico otorgue un reconocimiento a varios grupos e individuos por sus esfuerzos para fortalecer y promover las medidas preventivas necesarias para poder detener la propagación de los tipos de cáncer relacionados al Virus de Papiloma Humano, y por sus esfuerzos en concienciar.”

Moción Núm. 2021-0039

Por la señora Hau:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la epidemióloga boricua Fabiola Cruz López, reconocida en el evento internacional “*Experiencia Puerto Rico*” por su labor pionera en la pandemia de **COVID-19**.”

Moción Núm. 2021-0040

Por la señora González Arroyo:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus condolencias a los familiares del doctor Nelson Valentín González, conocido entre sus pacientes como “*el pediatra del pueblo*” quien pasó a morar con el Señor, el jueves, 26 de enero de 2021.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental la senadora Rosa Vélez.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la Moción 2021-39.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 69; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le permita a todos los miembros del Cuerpo con la excepción de la senadora Santiago Negrón y el senador Vargas Vidot, unirse como co-autores de la Moción 2021-38.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la R. Conc. del S. 5, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 6, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 9, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 11, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 69, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 6.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago y la senadora González Huertas hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago consume su turno de rectificación y somete enmiendas en sala.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora Rosa Vélez.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 2: eliminar “Carretera” y sustituir por “carretera”; eliminar “59” y sustituir por “359”

Página 2, en el párrafo que comienza con “Departamento de Transportación y Obras Públicas”, línea 2: eliminar “conecta” y sustituir por “conectaba”; después de “urbana” eliminar todo su contenido

Página 2, línea 3: eliminar la palabra “pueblo”

Página 2, línea 7: después de “Estados Unidos” eliminar “,”

Página 2, línea 8: antes de “el” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo que comienza con “La clausura del puente”, línea 2: eliminar “ellos” y sustituir por “ello”

Página 2, párrafo 1, línea 6: eliminar “aumentan los” y sustituir por “aumenta el”

Página 2, párrafo 1, línea 7: eliminar “tiempos de desplazamientos” y sustituir por “tiempo de desplazamiento”

Página 2, en el párrafo que comienza con “Los múltiples inconvenientes”, línea 2: eliminar “el” y sustituir por “los ciudadanos del”

Página 3, línea 3: eliminar “59” y sustituir por “359”

En el Resuélvase:

Página 3, línea 1: sustituir “Reestructuración” por “Reestructuración”

Página 3, línea 4: eliminar “59” y sustituir por “359”

Página 4, línea 9: eliminar “cuarenta y cinco (45)” y sustituir por “noventa (90)”

Página 4, línea 4: después de “permanente” eliminar “.” y eliminar “; y para otros fines relacionados.”

En el Título:

Página 1, línea 1: sustituir “Reestructuración” por “Reestructuración”

Página 1, línea 2: después de “Rico” añadir “que realice”

Página 1, línea 4: eliminar “59” y sustituir por “359”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 9.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

La senadora Santiago Negrón indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón solicita se divida el Cuerpo.

El senador Ríos Santiago plantea una Cuestión de Orden.

La Presidenta Incidental hace expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones y solicita un receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El señor Presidente somete a votación las enmiendas a través de división de Cuerpo presentadas por el senador Aponte Dalmau.

Sometida a votación dichas enmiendas, recibe la misma once (11) votos a favor y doce (12) votos en contra.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

La senadora Santiago Negrón, los senadores Neumann Zayas y Ríos Santiago hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta incidental la senadora González Huertas.

La senadora Padilla Alvelo, los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Zaragoza Gómez, la senadora Hau y el senador Ruiz Nieves hacen expresiones.

El senador Dalmau Santiago somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 8: eliminar “asirse de” y sustituir por “adquirir”

En el Resuélvase:

Página 4, línea 1: después de “Educación” insertar “, Turismo y Cultura”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 11.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, en el párrafo que continua con “agresiva fiscalización”, línea 4: después de “Gobierno” eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, en el párrafo que comienza con “El Senado de Puerto Rico”, línea 5: después de “gubernamental” eliminar todo su contenido y sustituir por “que posea”

Página 2, en el párrafo que comienza “Así las cosas”, línea 1: después de “Comisión de” añadir “Agricultura y”

Página 2, en el párrafo que comienza “Así las cosas”, línea 2: eliminar “y Ambientales”

En el Resuélvase:

Página 2, línea 1: después de “Comisión de” añadir “Agricultura y”; eliminar “y Ambientales”

Página 3, línea 6: después de “transferencia” eliminar todo su contenido y sustituir por “a otra agencia del gobierno.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 69.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

El senador Neumann Zayas solicita un turno para expresarse.

El senador Villafañe Ramos solicita copia de las enmiendas.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau solicita se corrija una enmienda ya presentada.

El Subsecretario da lectura a la enmienda corregida.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Villafañe Ramos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se incluya en el debate de esta Resolución, la R. Conc. del S. 5.

Así se acuerda.

Los senadores Neumann Zayas, Matías Rosario, Vargas Vidot, las senadoras Rosa Vélez y Rivera Lassén hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 4: eliminar “el gobierno obtendría dinero suficiente” y sustituir por “se obtendrían recursos suficientes”

Página 2, párrafo 3, línea 4: luego de “Gobierno” eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 4, línea 3: luego de “Gobierno” eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 5, línea 2: después de “Seguros” insertar “,”

Página 3, línea 2: eliminar “será descontado” y sustituir por “descontará”

Página 3, párrafo 1, línea 1: eliminar “Recientemente, el” y sustituir por “El”

Página 3, párrafo 1, línea 2: eliminar “No obstante, reconoció” y sustituir por “El ejecutivo apeló la determinación de interdicto judicial que detuvo la aplicación de la Ley 181-2019. Además, recientemente se identificó la fuente de financiamiento para el corriente Año Fiscal para satisfacer el referido aumento salarial.”

Página 3, párrafo 1, líneas 3 y 4: eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 2, línea 2: eliminar “que no ha sido” y sustituir por “previamente”; luego de “Gobierno” eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, párrafo 2, línea 7: eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 3, párrafo 2, línea 8: eliminar “clásica”

Página 3, párrafo que comienza “En síntesis”, líneas 1 a la 9: eliminar todo su contenido

Página 3, párrafo 3, línea 2: eliminar “en relación al” y sustituir por “exhaustiva sobre la implantación del aumento salarial de ciento veinticinco (125) dólares mensuales a los miembros del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, civiles y oficiales establecido en la Ley 181-2019, conocida como “Ley de Ajuste Salarial para los miembros del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico””

Página 3, párrafo 3, línea 3: eliminar “incumplimiento”

Página 3, párrafo 3, línea 4: después de “Presupuesto” insertar “, el Departamento de Seguridad Pública”

Página 3, párrafo 3, línea 5: después de “Seguros” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 3, párrafo 3, líneas 6 a la 9: después todo su contenido

En el Resuélvase:

Página 3, línea 1: después de “Reestructuración” insertar “del Senado de Puerto Rico”

Página 3, línea 2: eliminar “en relación al cumplimiento” y sustituir por “exhaustiva sobre la implantación del aumento salarial de ciento veinticinco (125) dólares mensuales a los miembros del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, civiles y oficiales establecido en la Ley 181-2019, conocida como “Ley de Ajuste Salarial para los miembros del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico””

Página 4, línea 2: después de “Presupuesto” insertar “, el Departamento de Seguridad Pública”; eliminar “con la Ley 181-2019, conocida” y sustituir por “.”

Página 4, línea 3 a la 6: eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 1: después de “Reestructuración” insertar “del Senado de Puerto Rico”

Línea 2: eliminar “en relación al cumplimiento” y sustituir por “exhaustiva sobre la implantación del aumento salarial de ciento veinticinco (125) dólares mensuales a los miembros del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, civiles y oficiales establecido en la Ley 181-2019, conocida como “Ley de Ajuste Salarial para los miembros del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico””

Línea 4: después de “Presupuesto” insertar “, el Departamento de Seguridad Pública”; eliminar “con la Ley 181-2019, conocida” y sustituir por “.”

Línea 5 a la 8: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 5.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 10: sustituir “casos” por “caso”

Página 2, párrafo 1 que comienza con “El sueldo base”, línea 3: sustituir “Isla” por “isla”

Página 2, párrafo 1, línea 10: sustituir “Isla” por “isla”

Página 2, párrafo 2 que comienza con “Desde su aprobación”, línea 3: eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 3 que comienza con “A pesar de”, línea 3: sustituir “fondo general” por “Fondo General”

Página 3, párrafo 1 que comienza con “Resulta necesario”, línea 6: sustituir “Isla” por “isla”

En el Resuélvase:

Página 3, líneas 1 a la 5: eliminar todo su contenido y añadir “Para expresar el apoyo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico con los Bomberos de Puerto Rico y rechazar enérgicamente el recorte salarial; para requerir al Poder Ejecutivo realizar todas las gestiones necesarias para que se continúe pagando el aumento salarial a los Bomberos, según lo dispuesto en la Ley 181-2019, “Ley de ajuste salarial para los miembros el Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.”

Página 3, línea 6: sustituir “Hon” por “honorable”

Página 4, línea 1: sustituir “Hon” por “honorable”

Página 3, línea 11: eliminar “Se solicita que se remita”; sustituir “copia” por “Copia”; luego de “de” sustituir “la presente” por “esta”

Página 3, línea 12: después de “Concurrente” añadir “se enviará”

Página 3, línea 13: después de “al” añadir “Secretario del”

Página 3, línea 14: después de “al” añadir “Comisionado del”

Añadir una “Sección 4” que lea como sigue “Sección 4.- Esta Resolución, deberá ser divulgada a través de las páginas oficiales del Senado el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. De la misma forma, se proveerá copia digital de la misma a los medios de comunicación del País.”

Página 4, línea 1: sustituir “Sección 4” por “Sección 5”

En el Título:

Línea 1: sustituir “esta” por “la”; después de “Legislativa” añadir “de Puerto Rico”

Línea 2: luego de “salarial” eliminar “anunciado en las pasadas semanas”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la licenciada Maribel Cruz De León, Directora Auxiliar de Asuntos Administrativos y Opiniones de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación, solicitando prórroga hasta el 4 de febrero de 2021, para contestar la petición de información 2021-002, presentada por la senadora Rosa Vélez, aprobada el 14 de enero de 2021.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se conceda dicha prórroga.

Así se acuerda.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, la R. Conc. del S. 5 y las R. del S. 6; 9; 11 y 69.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

La Presidencia contesta.

La señora Presidenta pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Riquelme Cabrera informa que la delegación del Partido Nuevo Progresista emitirá un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 5 y la R. del S. 69.

El senador Ríos Santiago informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. del S. 6.

La R. Conc. del S. 5 y las R. del S. 9; 11 y 69, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 6, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera,

Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafaña Ramos.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 75

Por la señora Hau y el señor Torres Berríos:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el funcionamiento y mantenimiento del sistema de transmisión y distribución de energía, por parte de la Autoridad de Energía Eléctrica, en el Municipio Autónomo de Juana Díaz a los fines de auscultar alternativas concretas para corregir el problema de interrupción constante del servicio de energía; cuantificar las pérdidas económicas de los comercios y empresas de manufactura en dicho municipio; las gestiones afirmativas por parte de la Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC) sobre este problema recurrente; y el efecto de estas interrupciones en la planificación de los servicios esenciales a ser brindados por el Municipio de Juana Díaz.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 76

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales y de Vivienda realizar una investigación exhaustiva a los fines de determinar el estatus en que se encuentran las sobre 30,000 viviendas que quedaron sin techo, como consecuencia del impacto del huracán María en septiembre de 2017; fiscalizar la efectividad de los programas del Departamento de la Vivienda para la reconstrucción de Puerto Rico; evaluar cuantas viviendas al momento aún continúan con techos azules y las alternativas para atender la situación; evaluar la atención que se les ofreció a los afectados por las inundaciones provocadas por la tormenta Isaías en la Región Oeste; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTRENOS)

R. del S. 77

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción del Senado de Puerto Rico a realizar investigaciones continuas sobre los diversos problemas y amenazas que afectan la sostenibilidad y desarrollo de las comunidades, en su definición más amplia, en todo Puerto Rico; así como realizar investigaciones continuas sobre los programas de prevención, servicios y política pública relacionadas al sinhogarismo, la salud mental y el uso problemático de sustancias en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTRENOS)

R. del S. 78

Por la señora Santiago Negrón; el señor Bernabe Riefkohl; la señora Rivera Lassén; el señor Vargas Vidot; la señora García Montes y el señor Soto Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico, investigar qué medidas y/o protocolos se han implantado en el Negociado de la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Justicia y la Oficina de Administración de Tribunales, para garantizar que los crímenes motivados por la identidad de género u orientación sexual de las víctimas de delito, sean clasificados y atendidos conforme a tales circunstancias, así como cualquier otra iniciativa que garantice un trato digno a las víctimas y promueva una mayor conciencia institucional.”

(ASUNTOS INTRENOS)

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que los nombres de los senadores de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana, se retiren de la moción 2021-38.

Así se acuerda.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se les permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana, unirse como co-autores de las Moción 2021-39 y 2021-40.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que las Moción Núm. 2021-41, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-41

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus condolencias a los familiares del licenciado Reinaldo “Poto” Paniagua Diez, séptimo Secretario del Departamento de Estado de Puerto Rico desde el 2 de enero de 1977 hasta 1979, senador por acumulación desde el 1985 al 1988, dueño de la franquicia de los Cangrejeros de Santurce de 1976 al 2002 y líder del Partido Nuevo Progresista.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le permita a la delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como co-autores de la Moción 2021-41.

Así se acuerda.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana, unirse como co-autores de la Moción 2021-41.

Así se acuerda.

La senadora Rodríguez Veve formula la moción para que se le permita unirse como co-autora de la Moción 2021-41.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a todos los miembros del Cuerpo unirse como co-autores de la Moción 2021-41.

Así se acuerda.

LUNES, 1 DE FEBRERO DE 2021

DÍA VEINTIDÓS

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las cuatro y veintiocho minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 4 de febrero de 2021 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente